

**Acta No. 019**  
**Mesa Constituyente No. 8:**  
**Justicia y lucha contra la corrupción**

En Ciudad Alfaro, cantón Montecristi, provincia de Manabí de la República del Ecuador, a los 29 días del mes de enero de 2008, siendo las 10h10, Presidencia instala la sesión, habiendo previamente solicitado a Secretaría constatar la existencia del quorum reglamentario. Se encuentran presentes los asambleístas:

Fernando Vega (Presidente), Mauro Andino, Catalina Ayala, Santiago Correa, Luis Calderón (suplente de Rosa Elena de la Torre), Rafael Esteves, César Gracia, Marcos Martínez, Vicente Masaquiza, Mae Montano, Gabriel Rivera y Julio Ruiz (suplente de Vicente Taiano).

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación del Acta No. 018, del 25 de enero de 2008
3. Informe de las Comisiones Generales realizadas por la Mesa, los días 23 y 24 de enero del presente año
4. Planificación Semanal del 28 de enero al 1 de febrero de 2008
5. Metodologías y calendario para las Mesas Itinerantes y trabajo en grupos
6. Comisión General para recibir al Movimiento de Mujeres del Ecuador
7. Comisión General para recibir a la Asociación de Pequeños Pescadores de Galápagos
8. Foro Ciudadano a realizarse a partir de las 16h30 en la ciudad de Portoviejo

**1. Aprobación del orden del día.-** Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto por parte de Presidencia.

**2. Lectura y aprobación del Acta No. 018, del 25 de enero de 2008.-** Se aprueba por unanimidad.

**3. Informe de las Comisiones Generales realizadas por la Mesa, los días 23 y 24 de enero.-** Fernando Vega sugiere se realice un resumen de cada Comisión con el contenido de las organizaciones recibidas. Se acuerda que éste será parte del anexo junto con el material que cada organización entregue en Secretaría. Con esta aclaración se aprueba por unanimidad. Se adjunta como anexo el presente informe.

**4. Planificación Semanal del 28 de enero al 1 de febrero.-** El señor Presidente pone a consideración la planificación del trabajo para la semana del 29 de enero al 1 de febrero (el día 28 de enero hubo sesión del Pleno de la Asamblea), la misma que es aprobada por unanimidad. Catalina Ayala solicita un punto de orden y manifiesta que si se va a recibir a los extrabajadores de AZTRA, también se debe recibir a la otra parte para escuchar las dos versiones. El señor Presidente toma la palabra y manifiesta que no se conoce

de ninguna petición presentada por la otra parte y que la Mesa ha recibido la petición de ser recibidos por parte de la organización de los extrabajadores de AZTRA.

**5. Calendario para las Mesas Itinerantes y metodología para el trabajo en grupos.-** El señor Presidente pone en conocimiento de los y las asambleístas que en la reunión de Presidentes de Mesas, se ha resuelto que, el número de Mesas Itinerantes sean máximo tres por cada una; y que, se debe reformular el calendario. Presidencia y Vicepresidencia se permiten presentar una propuesta, la misma que es aprobada por mayoría absoluta, se abstienen los asambleístas Catalina Ayala y Rafael Esteves por no estar de acuerdo en que se divida la mesa en la última salida, (se adjunta como anexo de la presente acta el cronograma de Mesas Itinerantes reformado). De igual manera el señor Presidente, solicita que cada equipo de coordinación elabore una propuesta completa con días, horas, agenda, presupuesto y lo presenten al Pleno de la Mesa para su aprobación. El señor Presidente entrega la propuesta enviada desde la Unidad de Participación Social, una propuesta de metodología para las Mesas Itinerantes, para que sea considerada como un insumo al momento de elaborar la propuesta de cada comisión.

La Vicepresidencia presenta como propuesta la metodología para el trabajo en grupos, la misma que es entregada a todos los asambleístas y a Secretaría para el archivo. El señor Presidente concede veinte minutos para que sea revisada y se puedan hacer los aportes respectivos.

Siendo las 12h00 se retoma el trabajo sobre la metodología a utilizarse en el trabajo de los grupos (1. Justicia y 2. Transparencia y lucha contra la corrupción) Se da lectura a la propuesta y se pone a consideración una vez que se ha tenido tiempo para revisarlo y hacer sugerencias, toma la palabra el asambleísta Rafael Esteves, manifiesta que se ha buscado interrumpir la redacción de borradores de los textos constitucionales del grupo de Justicia con la coordinación del compañero Mauro Andino, al revisar el texto de la metodología, se trata de un instructivo, que debió hacerse antes de integrar las dos subcomisiones, de allí que considera extemporáneo y que, más aún, no lleva la firma de la persona que la propone.

Toma la palabra el Sr. Presidente, está de acuerdo con lo planteado por el Dr. Esteves y manifiesta que si bien es extemporáneo, es necesario aprobarlo. Mauro Andino, solicita la palabra y expresa que se está a tiempo de aprobar este instructivo y poder contar con un soporte para el trabajo y hacer realidad el deseo de todos los ecuatorianos, que es; elaborar los textos constitucionales, solicita a Presidencia, someter a votación este instructivo. El asambleísta Luis Calderón apoya la moción, presentada por Mauro Andino. El Sr. Presidente somete a votación, el mismo que se aprueba por mayoría absoluta.

**6. Comisión General para recibir al Movimiento de Mujeres del Ecuador. -** Presidencia declara en Comisión General a la Mesa, siendo las 12h25. Da un cordial saludo y bienvenida a la delegación del Movimiento de Mujeres del Ecuador, concede la palabra a Cristina Cucuri, quien hace la presentación de la agenda de las mujeres en diferentes temas. A continuación interviene Luz Aro,

y enfatiza la necesidad de la participación e igualdad de oportunidades sobre todo de las mujeres rurales.

Se realizan las intervenciones por parte de los y las asambleístas: Mauro Andino, César Gracia, Catalina Ayala, Rafael Esteves, Vicente Masaquiza y Mae Montano.

Intervienen: Cristina Cucuri, Rosa López y Luz Aro, por parte del Movimiento de Mujeres dando contestación a las inquietudes de los y las asambleístas.

**7. Inmediatamente, siendo las 13h10 la Mesa recibe la visita de la Asociación de Pequeños Pescadores de Galápagos.-** El señor Presidente da una cordial bienvenida y concede la palabra a la delegación. Intervienen: Eduardo Sánchez, asambleísta por la provincia de Galápagos; el Sr. Wilson Gerardo Rebelo y el Sr Franco Zabala, miembros de la Asociación, presentan una denuncia por la violación de los derechos adquiridos para realizar turismo en las islas, hacen la entrega de la documentación y solicitan que se investigue el caso, ya que han realizado múltiples gestiones ante diferentes instituciones y no les han dado ninguna respuesta.

Realizan sus intervenciones los asambleístas: Mauro Andino, Rafael Esteves y Fernando Vega.

El Señor Presidente declara terminada la Comisión General, siendo las 13h30 y hace un receso.

Siendo las 15h04, se reinstala la Mesa. El señor presidente encarga la Presidencia a la asambleísta, Mae Montano. La señora presidenta (e), pone a consideración las diversas solicitudes para recibir en Comisión General. Solicita que se de lectura a las diferentes peticiones por medio de Secretaría. Se acuerda recibir a Luis Antonio Mejía Guerrero, apoderado del grupo denominado TATA, de Esmeraldas, y se solicita que el Sr. Presidente agende la misma. Respecto a la solicitud de la Comisión de Tránsito del Guayas, es un pedido de reforma al mandato No. 002 de la Asamblea y no se solicita ser recibidos, por lo que no procede. En cuanto a la Junta Cívica de Huaquillas, se acuerda remitir lo entregado a la Unidad de Participación Social, para que sea ésta, quien derive a las mesas correspondientes. Se da un incidente con un señor asambleísta de la provincia de El Oro que se encontró en la Mesa, sin ninguna autorización, Rafael Esteves solicita tener más control con las personas extrañas y de asambleístas de otras Mesas, quienes deben ser autorizadas por Presidencia para poder participar.

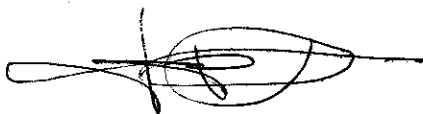
Siendo las 15h40, la señora presidenta Mae Montano, suspende la sesión para que la Mesa se traslade a la ciudad de Portoviejo para la realización del Foro Ciudadano.

En el Salón de la Ciudad, del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, se reinstala la Mesa, siendo las 16h50, se procede a la constatación del quorum por parte de Secretaría a solicitud del Sr. Presidente. Se encuentran presentes las y los asambleístas:

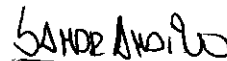
Fernando Vega (Presidente), Gina Godoy (Vicepresidenta) Mauro Andino, Catalina Ayala, Santiago Correa, Luis Calderón (suplente de Rosa Elena de la Torre), Rafael Esteves, César Gracia, Vicente Masaquiza, Mae Montano, Gabriel Rivera y Julio Ruiz (suplente de Vicente Taiano).

El desarrollo del Foro se encuentra en anexo que reposa en los archivos de Secretaría, consistente en un resumen ejecutivo, intervenciones de los expositores en power point, firmas de los y las asistentes, propuestas presentadas y grabaciones de voz del desarrollo del evento

Siendo las 19h20, Presidencia recuerda que el día de mañana nos convocamos a partir de las 9h00 para continuar con el trabajo de los grupos y declara clausurada la sesión. Para constancia firman.



Fernando Vega  
PRESIDENTE



Sandra Andino  
SECRETARIA



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

# ANEXO

**ACTA No. 019,**  
DEL 29 DE ENERO DE 2008.

## ***CONTENIDO:***

- INFORME DE COMISIONES GENERALES
- CRONOGRAMA DE MESAS ITINERANTES
- INSTRUCTIVO PARA EL TRABAJO DE GRUPOS
  - FORO CIUDADANO DE PORTOVIEJO

**INFORME DE LAS COMISIONES GENERALES REALIZADAS POR LA  
MESA No. 8: JUSTICIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

**FECHA: MIÉRCOLES 23 DE ENERO DE 2008**

**ORGANIZACIÓN RECIBIDA: FEDERACIÓN DE EMPLEADOS JUDICIALES -  
FENAJE-**

**INTERVIENEN: Dr. Miguel Guambo Llerena, Presidente y Dr. Lenín  
Zevallos, Vicepresidente**

**OBJETIVO: Presentar las propuestas para las reformas a la Función  
Judicial**

**DURACIÓN: 10h00A11h00**

**FECHA: JUEVES 24 DE ENERO DE 2008**

**ORGANIZACIÓN RECIBIDA: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y  
SEGUROS**

**INTERVIENEN: Ing. Gloria Sabando, Superintendente de Bancos y  
Seguros; y, Dra. Raquel Endara, Intendente Legal de la Superintendencia  
de Bancos y Seguros**

**OBJETIVO: Conocer los nudos críticos de la institución y sus posibles  
soluciones para incluir en la reforma constitucional, sobre los  
organismos de control.**

**DURACIÓN: 11 h00 a 12h45**

**ORGANIZACIÓN RECIBIDA: ASO. DE PEQUEÑOS MINEROS DE  
MUYUYACO-CANTON PONCE ENRIQUEZ-  
PROVINCIA DEL AZUAY**

**INTERVIENEN: Ing. Fabián Garcés. Entrega presentación en cd.**

**OBJETIVO: Reformas constitucionales en el tema de la Minería y sus  
concesiones**

**DURACIÓN: 15h00 A 16h00**

**ORGANIZACIÓN RECIBIDA: COMISIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS FORMADA PARA DAR SEGUIMIENTO AL CASO DE GUADALUPE LARRIVA Y CINCO OFICIALES MILITARES**

**INTERVIENEN: Dr. Víctor Granda, Dra. Guisella Padovani y Yoconda Padovani de Gortaire. Acompaña el Dr. Rodrigo Avila Larriva.**

**OBJETIVO: Estado del proceso. Entrega un ejemplar del libro a Presidencia. Solicita se de seguimiento al proceso ya que ha pasado un año no existe una resolución.**

**DURACIÓN: 16h00A16h30**

**ORGANIZACIONES RECIBIDAS: VEEDURÍAS CIUDADANAS: NICOL PAREDES, BICIACCION y QUITO PARA TODOS**

**INTERVIENEN: Polo Paredes, Alexandra Velasco, Diego, Hurtado y Vladimir Ibarra**

**OBJETIVO: Estado de los procesos, Indefensión de las víctimas. Propuestas de reforma a la Ley de Tránsito y Transporte. Entregan la propuesta.**

**DURACIÓN: 17h00 a 18h00**

Nota: Material con las propuestas de las organizaciones que han entregado y grabaciones de voz, reposan en el archivo de la Mesa.

**CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS MESAS ITINERANTES  
APROBADO EL DÍA 29 DE ENERO DE 2008**

<b>MESAS ITINERANTES</b>	<b>LUGAR</b>	<b>TEMA</b>	<b>FECHA</b>	<b>COORDINACIÓN ASAMBLEÍSTAS</b>
<b>PRIMERA</b>	<b>RIOBAMBA</b>	<b>UNIDAD JURISDICCIONAL, PLURALISMO JURÍDICO Y JUSTICIA INDÍGENA</b>	<b>13,14 y 15 de febrero</b>	<b>Mauro Andino y Vicente Masaquiza</b>
<b>SEGUNDA</b>	<b>CUENCA</b>	<b>JUSTICIA CONSTITUCIONAL TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION</b>	<b>18,19 Y 20 de Febrero</b>	<b>Fernando Vega y Santiago Correa, Rosa Elena de la Torre</b>
<b>TERCERA</b>	<b>GUAYAQUIL ESMERALDAS IBARRA</b>	<b>JUSTICIA PENAL Y SISTEMA PENITENCIARIO</b>	<b>27, 28 y 29 de Febrero</b>	<b>Rafael Esteves, Gina Godoy, Catalina Ayala, Vicente Taiano Gabriel Rivera, Mae Montano, César Gracia y Marcos Martínez</b>



## **VICEPRESIDENCIA**

# **Instructivo para el funcionamiento de los Grupos de Trabajo**

### **I. Antecedentes**

El Art. 3 del Reglamento Interno de las Mesas Constituyentes establece entre las 10 mesas constituyentes la "Mesa Constituyente No. 8 Justicia y Lucha contra la Corrupción", y de conformidad con el Art. 9 del mismo Reglamento el pleno de esta Mesa resolvió conformar dos grupos de trabajo con el objetivo de facilitar el cumplimiento de las funciones de la mesa señaladas en el Art. 8 del citado Reglamento, y con el fin de distribuir los contenidos en dos grandes temas.

Los Grupos de trabajo designados son:

- (1) Grupo de trabajo sobre Justicia; y,
- (2) Grupo de trabajo sobre Lucha contra la corrupción.

De conformidad con el inciso segundo del Art. 17 del Reglamento Interno de las Mesas Constituyentes, corresponde a la Vicepresidencia como función específica coordinar e informar sobre el desarrollo de las actividades de los grupos de trabajo.

En virtud de lo expresado, la Vicepresidencia de la Mesa No. 8 ha elaborado el presente instructivo de funcionamiento de los Grupos de Trabajo.

### **II. Actividades de los Grupos de Trabajo**

Los Grupos de trabajo tendrán las siguientes actividades:

1. Elaborar sus planes de trabajo y ponerlos a consideración de la Vicepresidencia, quien los pondrá a conocimiento del Pleno.
2. Analizar y sistematizar las propuestas presentadas a la Mesa sobre sus respectivos temas, que servirán de insumos al Pleno de la Mesa. La coordinación del Grupo establecerá los mecanismos adecuados para dicha sistematización.
3. Sistematizar los resultados de las mesas itinerantes de acuerdo con la temática y preparar informes.
4. Discutir las propuestas dentro de su seno de acuerdo y elaborar informes sobre el debate y resoluciones.

5. Coordinar el trabajo con los demás Mesas y Grupos con el fin de potenciar un trabajo más efectivo.
6. Participar en la socialización de propuestas en la mesa o en otras mesas o eventos.
7. Elaborar borradores de articulado con la correspondiente argumentación doctrinaria, política y social.
8. Presentar el informe correspondiente sobre la discusión constitucional, los resultados obtenidos y los borradores de articulado.
9. Otras que determine la mayoría de las y los integrantes del grupo.

Todas estas actividades serán organizadas por el Coordinador del Grupo y podrán realizarse simultáneamente.

### III. Del informe

Cada Grupo de Trabajo presentará un plan de trabajo quincenal con los siguientes contenidos básicos:

1. Actividad y objetivos
3. Responsables
4. Cronograma
5. Requerimientos o necesidades

### IV. Sistematización de los propuestas

Las propuestas constitucionales sobre los respectivos temas se sistematizarán con la siguiente matriz:

Proponente	Principio	Institución	Propuesta	Relación con la mesa No.
CONESUP	Independencia	Ministerio Público	Carrera fiscal	f >

Esta matriz será utilizada sin perjuicio que las y los integrantes del Grupo y equipo de asesores utilicen sus propios instrumentos.

Mesa Constituyente No. 8  
Justicia y Lucha contra la Corrupción

**Ciudad Alfaro, 28 de enero 2008**

**Gina Godoy Andrade**  
**Vicepresidenta**  
**Mesa No. 8 Justicia y Lucha contra la corrupción**

**RESUMEN EJECUTIVO DEL FORO DE PORTOVIEJO  
REALIZADO POR LA MESA CONSTITUYENTE No. 8  
DE JUSTICIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

LOCAL: Salón de la Ciudad del Municipio de Portoviejo (Calle Bolívar entre Morales y Olmedo)

HORA: 16h50a19h20

OBJETIVO: Generar un debate ciudadano sobre la conceptualización de la corrupción y su incidencia en el acceso a la justicia

AGENDA: Adjunto

16h50 Presentación del Evento, de los objetivos y la metodología por parte del señor Presidente de la Mesa, Fernando Vega.

17h00 Ponencia: "Concepto de la lucha contra la corrupción, historia de la institucionalidad para su combate", por parte del experto, Dr. Alí Lozada. (adjunto presentación)

17h17 Foro de preguntas, opiniones, aportes, propuestas dirigidos a Asambleístas en función de la exposición del experto por parte de la ciudadanía presente en el evento:

- Solicitud para que en la Constitución se incluyan los derechos de las mujeres, por parte de la Sra. Alcaldesa (e) del cantón de Portoviejo.
- ¿Cuál va a ser la suerte de la actual Corte Suprema de Justicia?
- ¿Por qué, si cada acto de corrupción significa miseria para nuestro país, niños que no tienen acceso a educación, se debería declarar al acto de corrupción un delito de lesa humanidad, de traición a la patria.
- ¿Qué va a pasar con esa comisión de Control Cívico de la Corrupción?
- ¿Cómo puede ser la participación de la ciudadanía en la lucha contra la corrupción?
- ¿Qué se va a hacer para que no exista más la impunidad?
- ¿Qué hacemos con los porcentajes que se solicitan a cambio de contratos?
- ¿De qué manera los gremios van a aportar para la lucha contra la corrupción?
- ¿Dentro del sector público qué propuestas existen para poder corregir los actos de corrupción que a diario se da en este sector?
- Lo que hay que promover es la honestidad, como un valor. Realizar una Campaña Nacional de la honestidad. Se solicita la amnistía para Alejandra Cantos.

17h40 Respuestas por parte de las y los asambleístas: César Gracia, Mae Montano, Gina Godoy y Gabriel Rivera.

18h00 Ponencia: "Corrupción y Justicia" por parte del Dr. Marco Albuja (adjunto su exposición)

18h17 Foro aportes de la ciudadanía y preguntas para los y las asambleístas.

- El Presidente de la Corte Superior de Portoviejo, manifiesta que éste es un tema bastante complejo y complicado. La Mesa debe considerar el dictar la Ley de

Defensa Pública. La oralidad es un factor importante. La disfuncionalidad del sector es un grave problema que debe ser solucionado con una estrecha coordinación ente las instituciones que hacen justicia.

- ¿Qué hacer con el funcionario que no presta el servicio en forma eficiente y oportuna.se plantea hacer una reforma a la Ley Orgánica del Consumidor y Usuario, salir de la central de riesgo, proteger al usuario y al consumidor, creación de juzgados de contravenciones. Mayor fortaleza para los servicios públicos y privados. Entrega la propuesta la Asociación de Consumidores y Usuarios del Cantón Portoviejo.
- Articulación con otras mesas, por ejemplo con la de la educación. La incapacidad para gobernar debe ser considerada también como un acto de corrupción. Tribunales Electorales haga un control para quienes se postulen como candidatos, y sean los jueces electorales quienes les sancionen cuando exista una incapacidad para gobernar.
- ¿Cómo llegar a las bases, a quienes no están presentes?
- Armar la carrera judicial, con escuelas judiciales que cada cierto tiempo se realicen evaluaciones.
- Estos eventos deben ser más participativo, trabajar en grupos conjuntamente con los asambleístas.
- Poner más fuerza en los métodos alternativos de resolución de conflictos, antes de ir a un juicio ir a una audiencia de mediación en forma obligatoria.
- Que de comprobarse actos de corrupción, a un funcionario elegido o nombrado, se pierda hasta el patrimonio familiar, así sea con anterioridad a su cargo o función

18h44 Responden a estas inquietudes los asambleístas: Rafael Esteves, Mauro Andino y Santiago Correa.

La señora Vicepresidenta, Gina Godoy, hace las conclusiones, en el sentido de que se va a corregir todas las debilidades que se han presentado para las futuras Mesas Itinerantes, respecto a la entrega de las invitaciones, cada una de las intervenciones están grabadas, el día de mañana, la Mesa va a evaluar el foro, queremos mejorar, ser más eficientes, por que los beneficiarios son los trece millones de ecuatorianos que están en el país y más de tres millones que están fuera.

19h20 El señor Presidente, clausura la Comisión General y la sesión. El día de mañana a partir de las 9h00 se continuará con el trabajo en los grupos: 1. Justicia y 2. Transparencia y lucha contra la corrupción.

**PROPUESTA DE FORO PREPARATORIO:  
JUSTICIA Y CORRUPCIÓN**

Lugar: Salón de la Ciudad del Municipio de Portoviejo (Calle Bolívar entre Morales y Olmedo)  
Hora: 16:30-18:30

**Objetivo del Foro:**

Generar un debate ciudadano sobre la conceptualización de la corrupción y su incidencia en el acceso a la justicia.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Presentación de evento	Explicación de objetivo de evento.	5 minutos	Presidente de Mesa
Presentación de metodología	Explicación de método de trabajo del Foro	5 minutos	Facilitador-Moderador Presidente de Mesa
Ponencia	Concepto de corrupción, historia de la institucionalidad para su combate.	10 minutos	Expositor Alí Lozada
Foro de preguntas, opiniones, aportes, propuestas dirigidos a Asambleístas en función de la exposición del experto	Generar un debate ciudadano	15 minutos ciudadanía para presentar demandas y propuestas  25 minutos de tres asambleístas para responder y aportar	Facilitador-Moderador Presidente de Mesa
Ponencia	Justicia: La corrupción como elemento limitante de acceso a la justicia	15 minutos	Expositor Marco Albuja
Foro de preguntas, opiniones, aportes, propuestas dirigidos a Asambleístas en función de la exposición del experto	Generar un debate ciudadano	15 minutos ciudadanía para presentar demandas y propuestas	Facilitador-Moderador Presidente de Mesa

		25 minutos de tres asambleístas para responder y aportar	
Intervención de cierre	Recoger lo trabajado: Ponencias Exposiciones ciudadanas Presentación de asambleístas	5 minutos	Vicepresidencia de Mesa

#### CONVOCADOS:

18 Organizaciones de base de Manta y 15 de Porto viejo

60 Autoridades locales de Manta y Porto viejo, incluyendo autoridades judiciales, 4 asociaciones profesionales.

Redes de organizaciones de base

Movimientos sociales incluyendo de mujeres, y de defensa de niños, niñas y adolescentes.

Autoridades y estudiantes de las universidades de Manta y Portoviejo (San Gregorio, Laica y de Portoviejo)

Mesas Constituyentes (tres y dos)

## **Constitución y Anticorrupción**

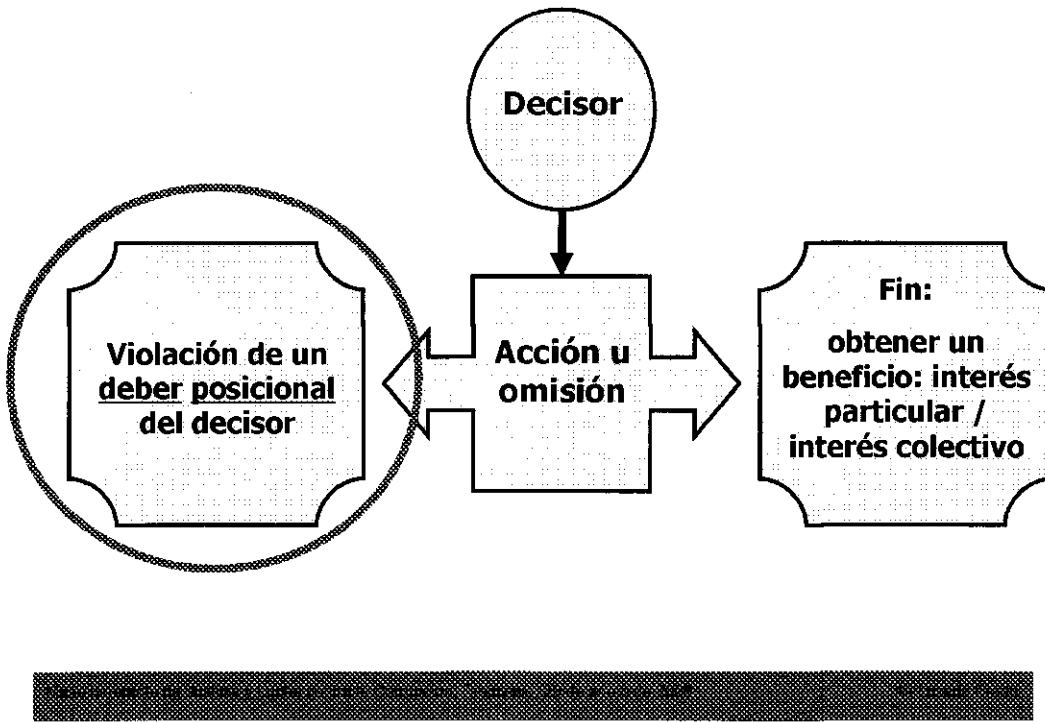
Alí Lozada Prado

### **SUMARIO**

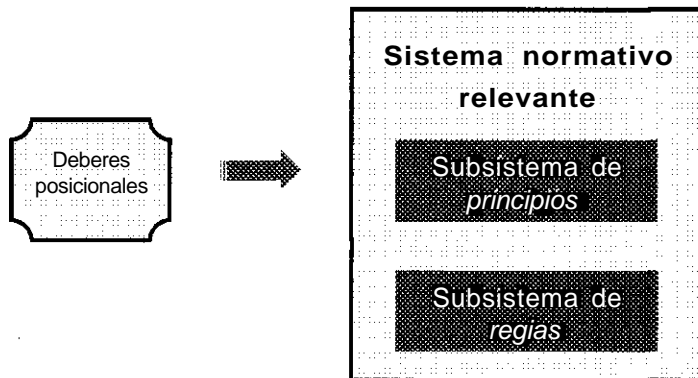
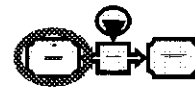
- ^ • El concepto de *corrupción*.
- ^ • Democracia, derechos fundamentales y corrupción.
- ^ • Sistema *anticorrupción*.
- ^ • Ámbitos del tratamiento constitucional de la corrupción.
- ^ • El derecho internacional en materia anticorrupción.



# 1. El concepto de corrupción.

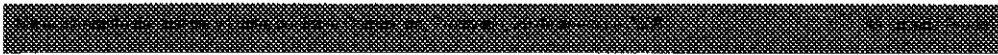


# 1. El concepto de corrupción.

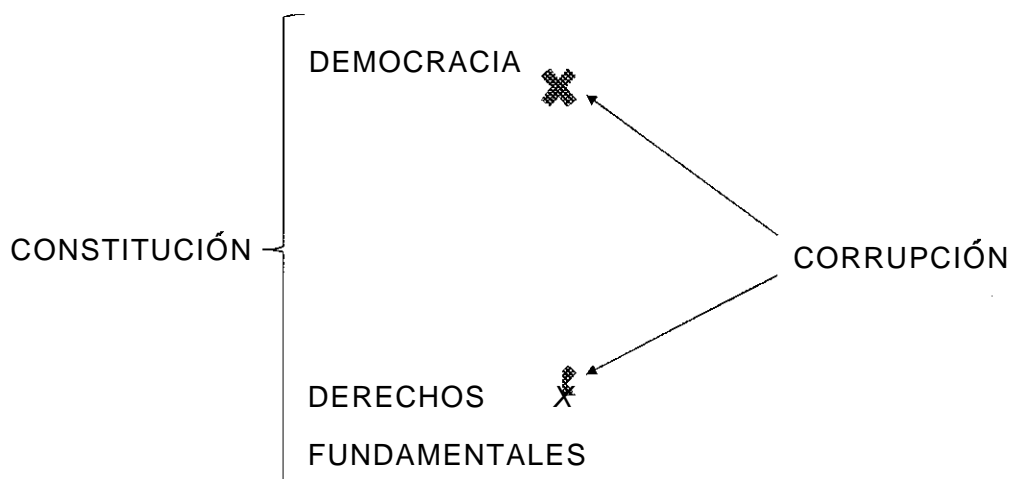


## 1. El concepto de corrupción.

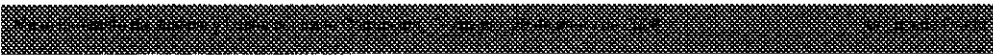
- Corrupción / Inmoralidad.
- Corrupción & Ilegalidad.



## 2. Democracia, derechos fundamentales y corrupción.

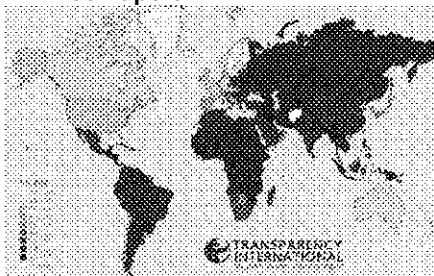


## 2. Democracia, derechos fundamentales y corrupción.



## 2. Democracia, derechos fundamentales y corrupción.

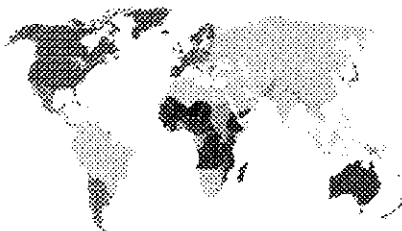
índice de percepción de la corrupción.



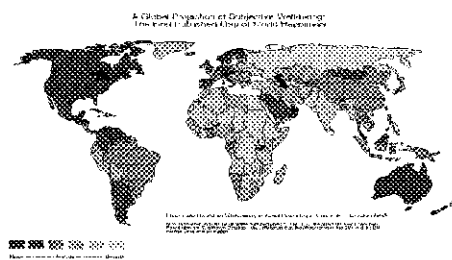
índice de democracia.



índice de desarrollo humano.



índice de felicidad (bienestar subjetivo).



### 3. Sistema Anticorrupción.

		ANTICORRUPCIÓN			
		Prácticas		Actos	
		Formulación de Políticas	Ejecución de Políticas	Detección de casos	Determinación de responsabilidades
CORRUPCIÓN	Corrupción política	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organismo rector (¿ministerio? ¿consejo?)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituto electoral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituto Electoral</li> <li>Congreso Nacional</li> <li>Fiscalía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Función Judicial</li> <li>Fiscalía</li> <li>Instituto Electoral</li> </ul>
	Corrupción administrativa		<ul style="list-style-type: none"> <li>Defensoría del pueblo</li> <li>SENRES</li> <li>Ministerio de educación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contraloría</li> <li>Fiscalía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Función Judicial</li> <li>Fiscalía</li> <li>Contraloría</li> </ul>
	Corrupción privada		<ul style="list-style-type: none"> <li>Superintendencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Superintendencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Función Judicial</li> <li>Fiscalía</li> <li>Superintendencia</li> </ul>

\* La mención de las instituciones tienen carácter estrictamente ejemplificativo.

### 4. Ámbitos del tratamiento constitucional de la corrupción.

- *Principios* de conducta de los funcionarios públicos
- *Reglas* de conducta de los funcionarios públicos
- Fortalecimiento de la democracia participativa
  - Garantías de los derechos políticos
  - Promoción de la participación ciudadana
- Sistema de Instituciones

## 5. Derecho internacional en materia anticorrupción.

- Convención Interamericana contra la Corrupción
- Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción



### **Mesa Itinerante de Justicia y Lucha contra la Corrupción**

*Asamblea Nacional Constituyente, Portoviejo 29 enero de 2008*

## **Constitución y Anticorrupción**

Ali Lozada Prado

# Corrupción y Justicia

- > La percepción de la ciudadanía tiene dos fundamentos:**
  - Por una parte se perciben los niveles de corrupción propios de las entidades relacionadas con la justicia (Función Judicial, fiscalía, etc..)**
  - También percibe que el sistema de justicia en el País nada hace para detener o castigar la corrupción de las demás entidades**

- **Escaso acceso» la Justicia •**
- **Dilación en la resolución de los casos**
- **Compromiso de los encargados de administrar justicia con los poderes políticos y económicos**
- **Explotación económica de los puestos de decisión judicial, fiscal o policial**
- **Indefensión y falta de patrocinio**
- **Propensión a decidir en contra de los mas débiles o no dar importancia a los casos que involucran temas de género, etnias, niñez, adolescencia y clases sociales.**

Tef£ Justicia NO  
consta en lâ Agenda  
Politica

Inseguridad Jurídica

Violación permanente  
de los Derechos  
Constitucionales y en  
especial de los Derechos  
Humanos

Profundas dificultades  
de sobemabilidad

No hay control de los  
Servicios Regístrales y  
Notariales

PROBLEMAS  
DETECTADOS EN EL  
SECTOR

Disfuncionalidad del  
Sector

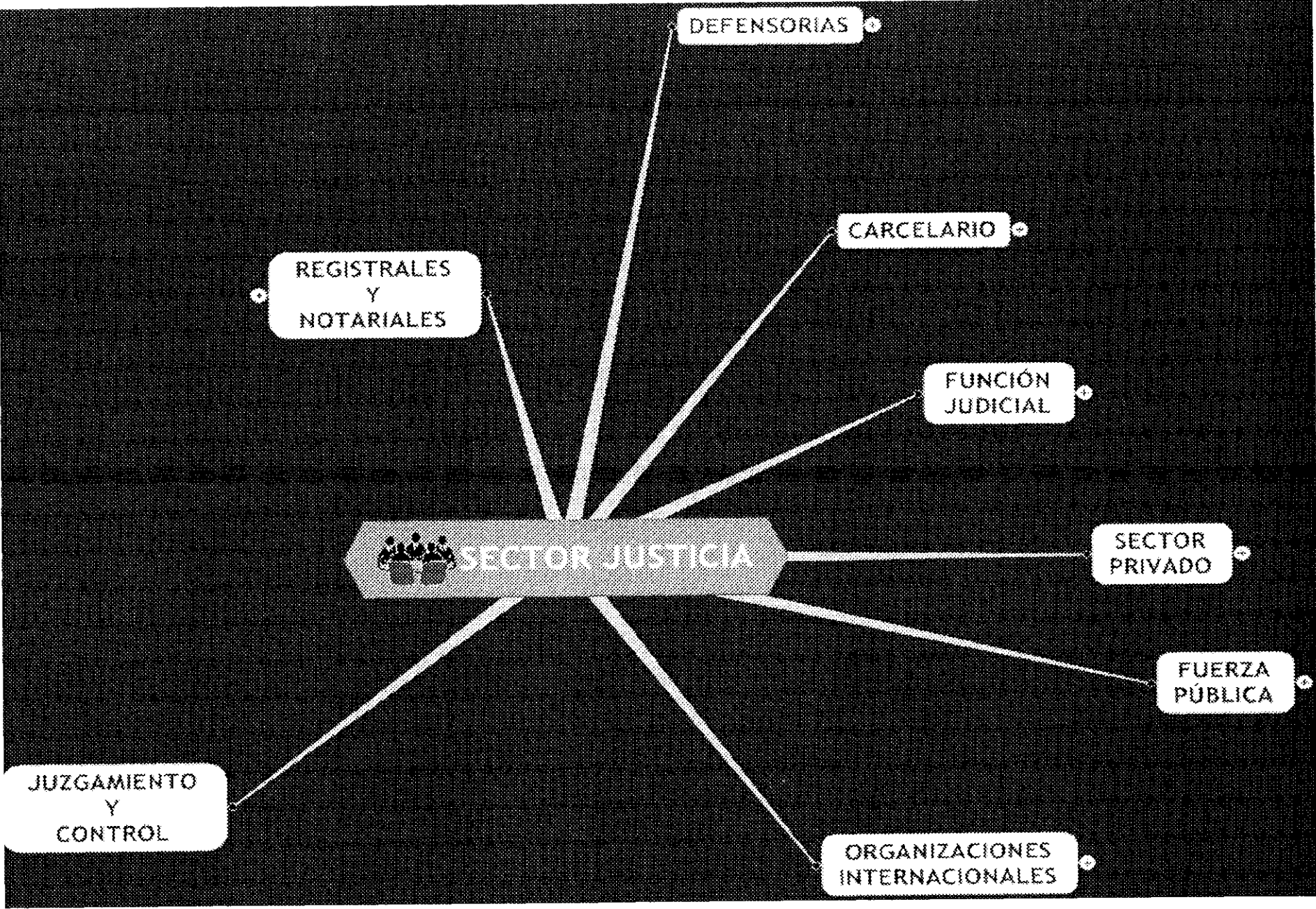
Corrupción e impunidad

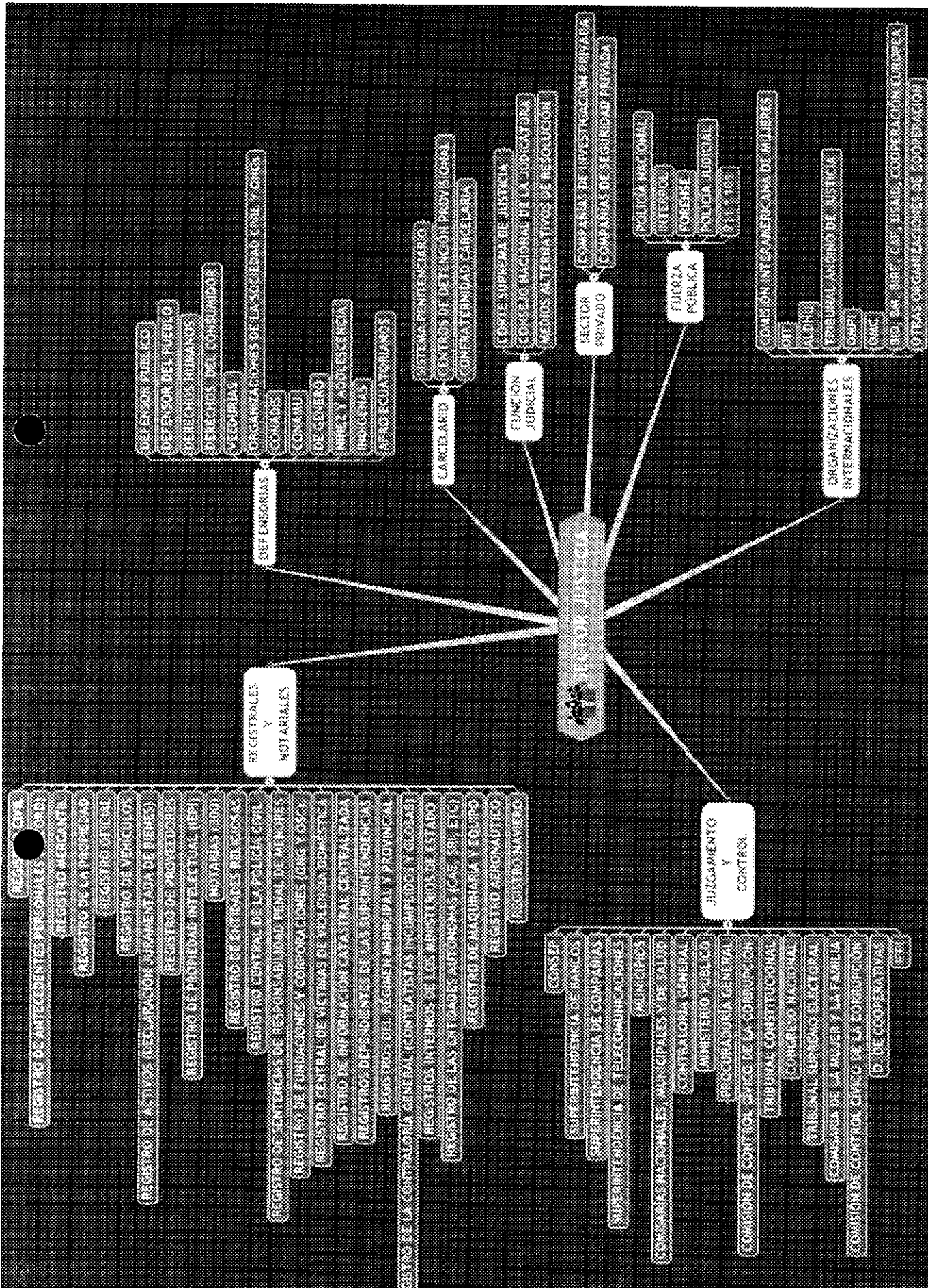
Inseguridad Pública

No existe control de  
legalidad para ta  
Normativa Secundaria

Ausencia de Política  
Sectorial







# **"Propuesta #**

- **Adopción de un nuevo modelo de justicia que sustituya la visión de que la justicia es un Poder del Estado por el concepto de que es un "servicio público" alineado con criterios de defensa social, servicio al cliente, etc., es decir eficiente, eficaz, oportuno, transparente y sobre todo humano**

**Se debe crear el Consejo de Coordinación Jurisdiccional como órgano de planificación, enlace y dirección sectorial. El Consejo estará formado por el presidente o presidenta de la Corte Suprema de Justicia, de la Corte Nacional Constitucional, de la Corte Nacional Electoral, por el Ministro o Ministra Fiscal General y por el Ministro o Ministra Defensor Público. Serán parte integrante del Consejo con voz pero sin voto el Ministro de Justicia y el Defensor del Pueblo y de los Usuarios.**



# **Vañas Soluciones**

- **Empoderamiento de la ciudadanía**
- **Reestructuración del Sector Justicia**
- **Capacitación y profesionalización de todos los funcionarios del sector**
- **Extender el sistema oral a todas las materias, con las condiciones y la capacitación necesaria**
- **Renovación Tecnológica**
- **Llenar las vacantes mediante concurso público abierto y con participación ciudadana**

# **FUNCIONES PRIMARIAS**

**INSTITUCIONALIDAD  
SOLIDA DEL  
SECTOR**

**1**

**FORMULACIÓN  
DE POLÍTICAS  
SECTORIALES**

**2**

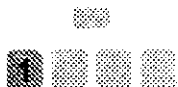
**MONITOREO Y  
EVALUACIÓN  
SECTORIAL**

**3**

**COORDINACIÓN  
ENTRE LAS  
ENTIDADES  
SECTORIALES**

|||||||

**INICIATIVA  
LEGISLATIVA  
SECTORIAL**



# POLÍTICAS SECTORIALES

POLITICAS  
SECTORIALES DE  
JUSTICIA

DERECHOS  
HUMANOS

RELACIONES  
INTERNACIONALES

POLITICA  
ANTICORRUPCION

PREVENCION  
DEL DELITO

GESTION  
DE LOS  
OPERADORES

TORTURA

CORTES  
INTER  
NACIONALES

SAE

MAPAS DE  
CRIMINALIDAD

POR  
OPERADOR

PRISIONES

CONVENIOS  
INTER  
NACIONALES

POLITICAS  
PREVENTIVAS

SEGUIMIENTO  
DE PROCESOS

POR  
PROCESO

DEFENSA  
PUBLICA

EXTRADICION

POLITICAS  
CORRECTIVAS

REGISTROS  
DELICTIVOS

ORGANISMOS  
INTER  
NACIONALES

POLITICAS  
PREVENTIVAS



# MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

MONITOREO Y  
EVALUACION

INDICADORES  
DE GESTION

DIFUSION DE  
RESULTADOS

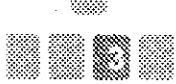
CONTROL DE  
LEGALIDAD  
EX ANTE

CONTROL DE LA  
CORRUPCION

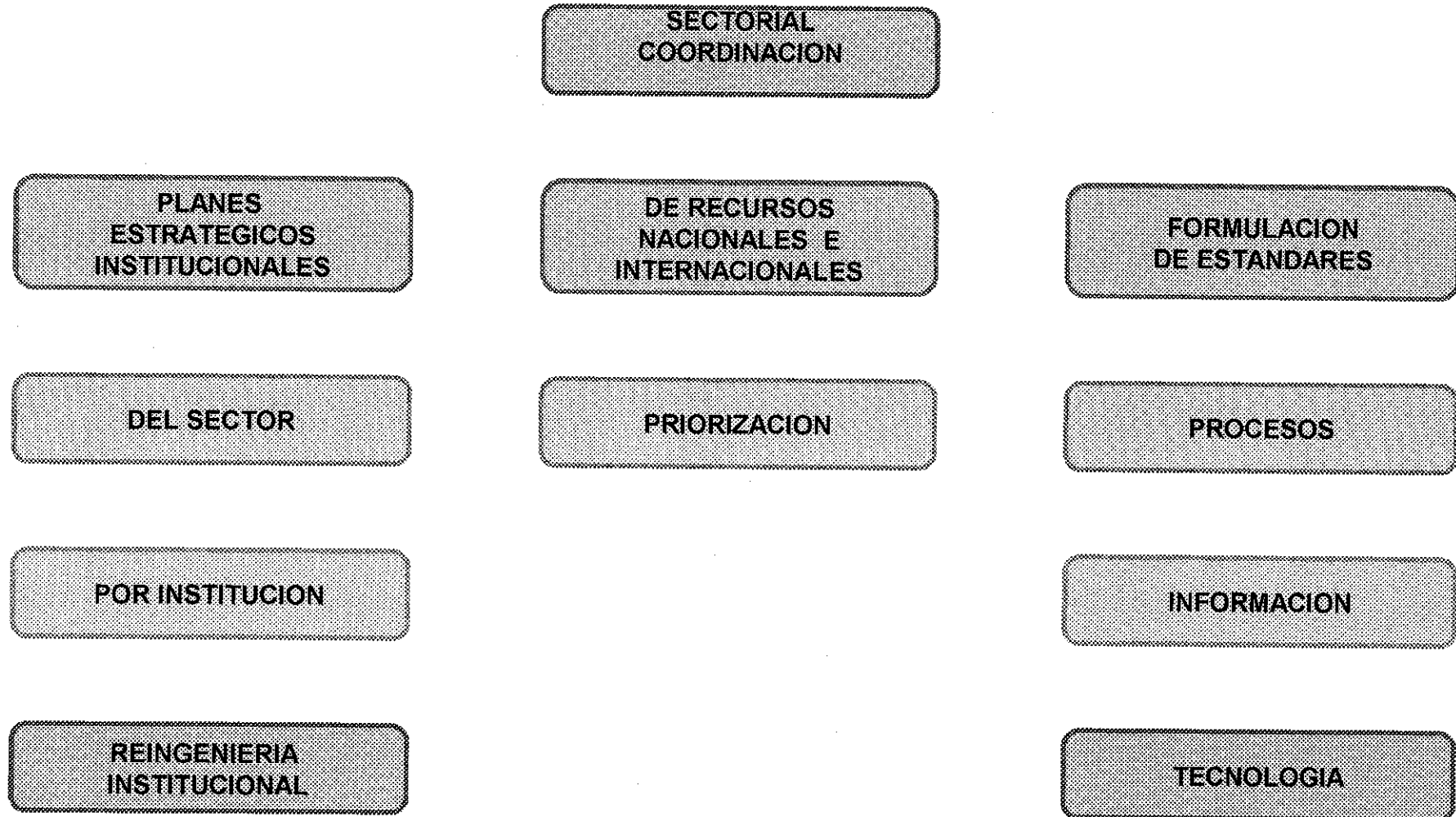
DECLARACION  
Y REGISTRO  
DE BIENES

CONTRATANET

LEY DE  
INFORMACION



# ● COORDINACIÓN MULTI INSTITUCIONAL



# INICIATIVA LEGISLATIVA

INICIATIVA  
LEGISLATIVA

REFORMAS A  
CODIGOS Y  
LEYES VIGENTES

CABILDEO  
SEGUIMIENTO

RACIONALIZACION  
DE LA NORMATIVA  
SECUNDARIA

CONTROL  
DE  
LEGALIDAD

DEPURACIÓN



OFICIOPOR08SGOFI49

Enero 30, de 2008

Señor  
Fernando Vega  
PRESIDENTE DE LA MESA No. 8  
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE  
Ciudad Alfaro

De mi consideración:

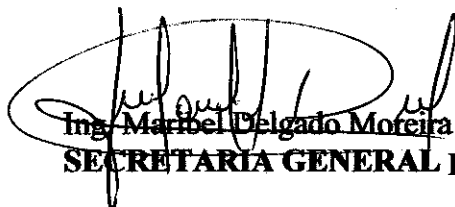
Por disposición de la señora Alcaldesa agradezco su atenta invitación para el Foro Ciudadano "Justicia y Corrupción" que se efectuará hoy martes 29 de Enero de 2008, a las 16H30, en el Salón de Ciudad de Portoviejo.

En su nombre, felicito a usted y a los asambleístas miembros de la mesa No. 8, por permitir que la ciudadanía pueda participar, exponiendo sus propuestas para la elaboración de la nueva Constitución de la República del Ecuador, en lo referente a Justicia y Lucha contra la Corrupción.

Por haber adquirido compromisos con anterioridad, no podrá estar presente en tan importante asamblea, por lo que delega en su representación a la Dra. Bella Lucas Castillo, Presidenta Ocasional del Concejo. Agradeceré excusar su inasistencia.

Con sentimientos de consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Maribel Delgado Moreira  
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO - E

cc. Dra. Bella Lucas, Presidenta Ocasional del Concejo  
GennyD.